



EXTRACTO DEL ACTA RESOLUTIVA No. 003-2016-OD DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO

COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA LACTJUBONES

En la ciudad de Cuenca, a los 05 días del mes de Febrero del año 2016, en la Sala de Sesiones de la Viceprefectura, ubicada en la Casa de la Provincia en las Calles Tomas Ordoñez y Sucre, de la Ciudad de Cuenca, sesiona el Directorio de la compañía con la presencia de los Señores directores: Señor Fausto Loja, Agrónomo Miguel Quizhpi representante de CoproGiron, CPA Fernanda Rodríguez, Ing. Cornelio Pinos, representantes del Gobierno Provincial del Azuay. Preside el Directorio la Dra. Maria Cecilia Alvarado, presidenta delegada permanente del Ing. Paul Carrasco Carpio, prefecto Provincial del Azuay, para tratar el siguiente orden del día:

La Dra. Maria Cecilia Alvarado, da paso al Ing. Edison Ossa para que de lectura al Orden del día de la Sesión de Directorio, que consta del siguiente punto a tratar:

1. Revisión y autorización de la aprobación de los Estados financieros para la Junta General de los Accionistas 2014.

En el punto 001, el Gerente General da a conocer al directorio la propuesta sobre las modificaciones a los Estados Financieros 2014, los mismos que poseen un aumento en la provisión por un valor de \$90.000; conforme al Informe de Auditoria de estos para el mismo año.

Al respecto según el informe de Auditoria en el segundo párrafo de lo relacionado a Ventas y Costos de Ventas indica lo siguiente:

"Adicional la presentación de la información de ventas está analizando exclusivamente en base a la información presentada, sin poder determinar con exactitud saldos finales de clientes por cuanto indica no tener todos los respaldos de notas de crédito por devoluciones ya que no ha sido entregado por el departamento de ventas, sugiriendo a Gerencia que tome los correctivos del caso para que el departamento administrativo analice el detalle este rubro y a su vez determinar si el valor de USD 90000 estaría bien revelado por lo que sería pertinente provisionar el referido valor".



RESOLUCION:

Se aprueba los Estados Financieros con las modificaciones presentadas.

Lo certifico,

Ing. Edison Ossa Giraldo

GERENTE GENERAL C.E.M. LACTJUBONES Y SECRETARIO DEL DIRECTORIO